

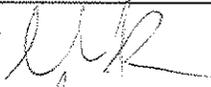
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

1. En Tiquique a 20 de Octubre del año 2021, la  
 2. Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Octubre del año 2021, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria "Club Deportivo y Social Tiquique S.A."  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

3. • Fecha de la elección : 11 de Noviembre del año 2021  
 • Horario : inicio 19 horas término 22 horas  
 • Lugar y dirección : Posteament Neptuno  
Cerro Pradelme 234

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Club Deportivo y Social Tiquique S.A."

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MÓNICA MARTINA GONZÁLEZ DURÁN	19.179.835-6	
2	FRANCISCA VICTORIA MANTECINOS MENARES	17.791.857-9	
3	IRMA DANIELA MANTECINOS MENARES	16.594.039-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)